

NOTIFICACION AUTO LEVANTA SUSPENSION PROCESO - REQUIERE APODERADO

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 21/04/2022 17:18

Para: carlosrestrepoabogados@gmail.com <carlosrestrepoabogados@gmail.com>

Buenas tardes Doctor, remito auto proferido el día de hoy, en el tramite de interdicción radicado en este despacho bajo el numero 2019-00432 para los efectos que considere pertinentes. Feliz tarde.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.